

FRANCISCO ESTRADA EXIGE JUSTICIA Y ESCLARECIMIENTO POR LAS MUERTES DE TRES JÓVENES EN GUANAJUATO

- El diputado federal demandó investigaciones exhaustivas sobre los casos de Iván, Leobardo y Joan Francisco.
- Cuestionó las versiones oficiales sobre la muerte de Iván en la carretera Silao-San Felipe y pidió esclarecer la actuación de los elementos policiales involucrados.
- “Ningún uniforme está por encima de la ley y ninguna familia debería tener miedo de exigir justicia”, señaló.

Guanajuato, Gto., 13 de octubre de 2026. El diputado federal de Morena, Francisco Estrada, exigió a las autoridades estatales y municipales esclarecer las circunstancias en las que perdieron la vida tres jóvenes guanajuatenses: Iván, de 19 años, en San Felipe; Leobardo, en San Diego de la Unión; y Joan Francisco Díaz Rodríguez, estudiante de la Universidad de Guanajuato.

Durante su posicionamiento, el legislador manifestó su preocupación por la falta de respuestas concluyentes en estos casos y sostuvo que las instituciones tienen la obligación de garantizar investigaciones independientes, transparentes y apegadas a derecho.

“Hoy hablo como diputado federal, pero también como padre. Detrás de cada nombre hay un hijo, una familia, sueños y una vida que merecía continuar. Ninguna familia debería tener que enfrentar el dolor de perder a un hijo y, además, luchar sola para saber qué ocurrió”, expresó.

Exige esclarecer la muerte de Iván en San Felipe

Estrada se refirió particularmente al caso de Iván, un joven de 19 años que perdió la vida el pasado 5 de octubre en la carretera Silao-San Felipe, tras una intervención de elementos de la Policía Estatal de Caminos.

De acuerdo con testimonios recabados en la comunidad, Iván era hijo único, trabajaba en una empresa de Silao y contribuía al sostenimiento económico de su familia. La madrugada de los hechos había asistido a un baile de la feria de San Felipe y vecinos aseguran haberlo visto salir solo.

El diputado cuestionó la versión policial que señaló al joven como presunto agresor y sostuvo que corresponde a la Fiscalía esclarecer las circunstancias del uso de la fuerza.

“¿Dónde están las pruebas? ¿Qué dicen los peritajes balísticos? ¿Quién era esa segunda persona que supuestamente escapó? ¿Qué ocurrió realmente con la motocicleta en la que viajaba Iván? Son preguntas que las autoridades tienen la obligación de responder”, manifestó.

Estrada subrayó que exigir una investigación no significa adelantar responsabilidades, sino garantizar que los hechos sean esclarecidos mediante pruebas y no únicamente a partir de una versión

institucional.

“Un uniforme no convierte una declaración en verdad. Una placa no está por encima de la ley. Si hubo una agresión, que se demuestre; y si hubo abuso, que se investigue y se sancione conforme a derecho”, puntualizó.

Pide respuestas por el caso de Leobardo en San Diego de la Unión

El legislador también retomó el caso de Leobardo, quien perdió la vida en agosto pasado en San Diego de la Unión, en circunstancias en las que se ha señalado la posible participación de elementos de la Policía Municipal.

Recordó que anteriormente había solicitado el esclarecimiento de los hechos y reiteró la necesidad de conocer los avances de la investigación, los resultados de los peritajes y las actuaciones realizadas por las autoridades competentes.

“No podemos acostumbrarnos a que muera un joven, se anuncie una investigación y después las familias tengan que enfrentar el silencio y la incertidumbre. La justicia no puede quedarse atrapada en un expediente”, expresó.

Se solidariza con la comunidad universitaria por Joan Francisco

Asimismo, Francisco Estrada se pronunció sobre la muerte de Joan Francisco Díaz Rodríguez, estudiante de 21 años de la Universidad de Guanajuato, quien fue reportado como desaparecido y posteriormente localizado sin vida en el río Pastita, en Guanajuato capital.

El diputado reconoció la preocupación de la comunidad universitaria y el derecho de las y los estudiantes a manifestarse pacíficamente para exigir seguridad, verdad y justicia.

“Estudiar no debería significar vivir con miedo. Salir de casa no debería convertirse en una incertidumbre. Nuestros jóvenes merecen construir su futuro en condiciones de seguridad”, afirmó.

Solicita investigaciones y rendición de cuentas

Francisco Estrada llamó a la Fiscalía General del Estado de Guanajuato a realizar investigaciones exhaustivas y a proporcionar información verificable sobre los avances que legalmente puedan darse a conocer.

También solicitó a la Secretaría de Seguridad y Paz esclarecer la actuación de los agentes estatales involucrados en el caso de Iván, y a las autoridades municipales de San Diego de la Unión colaborar plenamente con las investigaciones correspondientes.

El legislador destacó la importancia de garantizar la protección de familiares y posibles testigos, particularmente cuando existen temores de represalias.

“La justicia no puede depender de que una familia tenga dinero para contratar abogados, de que un caso se vuelva viral o de que los medios sigan hablando de él. La justicia es un derecho y debe garantizarse para todas y todos”, señaló.

Finalmente, Estrada reiteró su disposición a dar seguimiento institucional a los tres casos, respetando la voluntad y privacidad de las familias.

“No queremos culpables fabricados ni versiones oficiales que sustituyan a las pruebas. Queremos verdad, queremos justicia y queremos instituciones que respondan. La vida de nuestros jóvenes no puede valer menos que la reputación de una institución”, concluyó.

— FIN —